



GOALBALL

Pruebas con medalla

Masculino	Femenino	Mixto	Total
1	1	0	2

Cupo de deportistas

Masculino	Femenino	Sexo indistinto	Total
60	60	0	120

Diez (10) equipos por sexo con seis (6) jugadores por equipo.

Asignación de plazas de clasificación

La plaza de clasificación es otorgada a cada Comité Paralímpico Nacional, no al equipo o a algún deportista a título nominal.

Máxima asignación de cupo por NPC

El número máximo de plazas de clasificación que podrá concederse a un NPC es una (1) plaza de clasificación de equipo masculino y una (1) plaza de equipo femenino.

Elegibilidad del deportista

Para ser elegibles para ser seleccionados por su respectivos Comités Paralímpicos Nacionales los deportistas deberán:

- Estar internacionalmente clasificados con estatus de clase deportiva “Confirmada” o “Revisable”, con una fecha de revisión posterior al 31 de diciembre de 2016.

Máxima inscripción por NPC

Un Comité Paralímpico Nacional podrá inscribir un máximo de seis (6) deportistas masculinos para el torneo masculino y seis (6) deportistas femeninas para el torneo femenino, que cumplan los criterios de elegibilidad.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEPORTIVA

Las plazas de clasificación serán asignadas de la siguiente forma:

MÉTODO	CLASIFICACIÓN	TOTAL
Asignación por los Campeonatos del Mundo de 2014	Obtienen una (1) plaza de clasificación para sus Comités Paralímpicos Nacionales los tres (3) primeros equipos del torneo masculino.	3 equipos masculinos
	Obtienen una (1) plaza de clasificación para sus Comités Paralímpicos Nacionales los tres (3) primeros equipos del torneo femenino.	3 equipos femeninos
Asignación por el Regional Clasificatorio de 2015	<p>Obtienen una (1) plaza de clasificación para sus respectivos Comités Paralímpicos Nacionales los equipos (no clasificados por otros método) que queden primeros en la competición masculina de cada uno de los siguientes Campeonatos Regionales de Goalball de IBSA 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> • América – un (1) equipo • Asia/Pacífico – un (1) equipo • Europa – un (1) equipo • Asia – un (1) equipo 	4 equipos masculinos
	<p>Obtienen una (1) plaza de clasificación para sus respectivos Comités Paralímpicos Nacionales los equipos (no clasificados por otros método) que queden primeros en la competición femenina de cada uno de los siguientes Campeonatos Regionales de Goalball de IBSA 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> • América – un (1) equipo • Asia/Pacífico – un (1) equipo • Europa – un (1) equipo • Asia – un (1) equipo <p>En el caso de que una Región no celebre unos Campeonatos, cualquier plaza disponible será redistribuida, independientemente de la región, por el método de Asignación por el Torneo Paralímpico de Clasificación de Goalball de IBSA 2015.</p>	4 equipos femeninos
Asignación por el Torneo Paralímpico de Clasificación de	Obtienen una (1) plaza de clasificación para sus respectivos Comités Paralímpicos Nacionales los dos (2) equipos (no	2 equipos masculinos



Goalball de IBSA 2015	<p>clasificados por otro método) que queden primeros en la competición masculina.</p> <p>Obtienen una (1) plaza de clasificación para sus respectivos Comités Paralímpicos Nacionales los dos (2) equipos (no clasificados por otro método) que queden primeros en la competición femenina.</p>	2 equipos femeninos
Asignación al país anfitrión	<p>El país anfitrión clasifica directamente un (1) equipo masculino y un (1) equipo femenino.</p> <p>Si el país anfitrión consiguiera una plaza directa por asignación en los Campeonatos del Mundo de 2014 la plaza disponible será redistribuida por el método de Asignación por el Torneo Paralímpico de Clasificación de Goalball de IBSA 2015.</p> <p>Si el país anfitrión consiguiera una plaza directa en sus Campeonatos Regionales de 2015, la plaza será asignada al siguiente NPC en el ránking (no clasificado por otro método) de la citada competición.</p>	<p>1 equipo masculino</p> <p>1 equipo femenino</p>
Total		<p>10 equipos masculinos</p> <p>10 equipos femeninos</p>

CALENDARIO DE PLAZOS

Junio-julio 2014	Campeonatos del Mundo de Goalball de IBSA, Espoo, Finlandia.
8 – 18 mayo 2015	Torneo Paralímpico de Clasificación de Goalball de IBSA 2015 (durante los Campeonatos y Juegos del Mundo de IBSA 2015), Seúl, Corea.
2 – 11 julio 2015	Campeonatos Regionales de Europa 2015, Kaunas, Lituania.
7-15 agosto 2015	Juegos Para-Panamericanos (Clasificatorio Regional), Toronto, Canadá.
5 – 13 noviembre 2015	Campeonatos Regionales de Asia / Pacífico 2015, Hangzhou, China
20 – 30 noviembre 2015	Campeonatos Regionales de África, Argel, Argelia.



8 marzo 2016	IBSA confirmará a los NPCs, por escrito, el número de plazas de clasificación de equipo asignadas.
26 marzo 2016	Los NPCs confirmarán a IBSA, por escrito, la utilización de las plazas de clasificación de equipo asignadas.
22 abril 2016	IBSA confirmará, por escrito, la reasignación de las plazas de clasificación de equipo no utilizadas.
27 mayo 2016	Fecha límite para que el Comité Organizador de Río 2016 reciba los formularios de solicitud de acreditación remitidos por los NPCs (lista larga de acreditación).
15 agosto 2016	Fecha límite para que el Comité Organizador de Río 2016 reciba los formularios de inscripción deportiva remitidos por los NPCs.

PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE LAS PLAZAS ASIGNADAS

El 8 de marzo de 2016 IBSA asignará oficialmente a los NPCs los cupos concedidos para los Juegos Paralímpicos de Río 2016 a través del proceso de clasificación.

El 26 de marzo todos los NPCs clasificados deberán haber confirmado a IBSA por escrito (se acepta por fax y correo electrónico), si desean utilizar la plaza asignada. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha habrán perdido sus plazas de clasificación e IBSA podrá reasignarlas.

El 22 de abril de 2016 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará el cupo asignado para los Juegos Paralímpicos de Río 2016. Aquel NPC que no utilice su plaza o plazas de clasificación podrá ser objeto de sanción por el IPC e IBSA.

REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN NO UTILIZADAS

Aquellas plazas de clasificación asignadas que no sean utilizadas por el correspondiente NPC serán reasignadas, independientemente de la región, al equipo mejor situado (no clasificado mediante otro método) en la respectiva competición donde fuera obtenida esa plaza. Si el país anfitrión no utilizara alguna de sus plazas, ésta sería reasignada al NPC mejor situado (no clasificado por otro método) en los Campeonatos del Mundo de 2014 independientemente de la región.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL

International Blind Sports Federations (IBSA)
Secretary General
Henk Van Aller
Nijenheim 24-19
3704 VJ Zeist
Netherlands
Fax: +31 644 830 820
E-mail: secgen@ibsasport.org